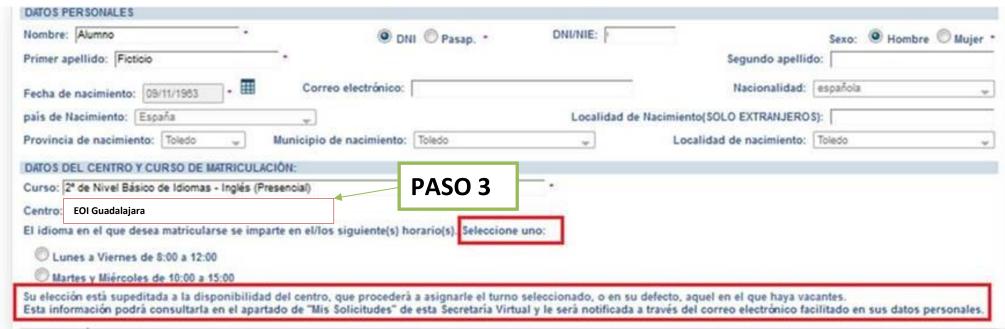
- 1. ENTRAR A EDUCAMOS CLM (https://educamosclm.castillalamancha.es/), SECRETARÍA VIRTUAL
- 2. SELECCIONAR TRÁMITE DE MATRÍCULA DEL IDIOMA CORRESPONDIENTE desde "ENVIAR SOLICITUD", "SOLICITUD DE MATRÍCULA EN ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS...".



3. APARECEN LOS DATOS PERSONALES Y EL CURSO ADJUDICADO PARA ESE IDIOMA. DEBE SELECCIONAR SOLO UNA UNIDAD Y EL CENTRO (EOI GUADALAJARA, EXTENSIÓN AZUQUECA O EXTENSIÓN SIGÜENZA). ¡ATENCIÓN! LA SELECCIÓN DEPENDE DE LA DISPONIBILIDAD HORARIA DEL CENTRO.



4. MARCADA LA UNIDAD, DISPONE DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL **PRECIO PÚBLICO**. SOLO DEBE **MARCAR SI TIENEN DERECHO A ALGÚN TIPO DE BONIFICACIÓN**. **¡ATENCIÓN!** EN ESTA PRIMERA FASE NO DEBE PAGAR. DEBE REALIZAR EL PAGO EN LAS FECHAS PREVISTAS EN LA EOI GUADALAJARA.

		onibilidad del centro, que procederá a		le el turno seleccionado, o en su defecto, aquel en etaría Virtual y le será notificada a través del correc					
	PRECIOS PÚBLICOS:								
	No debe realizar el pago del precio público correspondiente hasta que su centro le asigne el horario.								
	Conforme a lo establecido en la resolución de 01/04/2014, por la que se actualizan los precios públicos de las enseñanzas de idiomas, el alumnado que no disfrute de bonificación alguna deberá abonar en concepto de matrícula las siguientes cantidades: Concepto Cuantia Regulación								
		Apertura de expedientes	-	1º matrícula de cualquier idioma en centros de CLM (solo alumnos nuevos)					
		Servicios generales	9,34€	Una vez cada año académico independientemente del número de idiomas en los que se matricule					
) 4		Matrícula por idioma	51,99€	Una vez por cada idioma en los que se matricule					
	Para consultar el precio público final que deberá satisfacese, podrá hacerlo a través del siguiente enlace								
				miento de admisión del alumnado para las enseñan					
	familia numerosa de categoria especia	al, las victimas de actos terroristas, as	como s	%. Así mismo estarán exentos de pago en su totalio sus cónyuges e hijos, y el alumnado con un grado o					
	Marque la circunstancia de reducción/exención de precio público que sea procedente:								
	PROF. 1	r a familia numerosa de Categoría Ger	need	N* de título:	Fecha de validez:				

DATOS DEL CENTRO Y CURSO DE MATRICULACION

5. SI HA DECLARADO TENER DERECHO A BONIFICACIÓN, BIEN PODRÁ AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN A COMPROBAR LOS ÍTEMS QUE CORRESPONDAN, BIEN DEBERÁ MARCAR Y ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS. ¡ATENCIÓN! LAS VÍCTIMAS DE TERRORISMO Y DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEBERÁN SIEMPRE MARCAR Y ADJUNTAR EL DOCUMENTO CON LA RESOLUCIÓN.

AUTORIZACIONES:					
El interesado autoriza a la Administración a acreditar las siguientes circunstancias:					
Familia Numerosa de categoría general					
Familia Numerosa de categoría especial PASO 5					
Discapacidad igual o superior al 33%					
DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:					
Junto con esta solicitud se adjunta los siguientes documentos:					
Carné de familia numerosa de categoría general					
Carné de familia numerosa de categoría especial					
Informe técnico de discapacidad igual o superior al 33%					
Resolución administrativa del reconocimiento de condición de víctima de terrorismo					

- 6. NO OLVIDE CONFIRMAR SU SOLICITUD PULSANDO EN "ACEPTAR" ✓
- 7. SÓLO una vez recibida confirmación del horario elegido por parte de la escuela en la SECRETARÍA VIRTUAL (apartado "Mis solicitudes"), realizar el pago a través de EDUCAMOS CLM (PASARELA DE PAGO), la opción más sencilla, pues se paga con tarjeta y no es necesario ir al banco. Además, se puede formalizar matrícula a través del modelo 046, pero es preciso ir al banco a realizar pago.
 - **¡ATENCIÓN!** La elección de grupo depende de disponibilidad del Centro, que procederá a asignar turno seleccionado o, en su defecto, aquel en que haya vacantes. Los alumnos oficiales tienen prioridad sobre el nuevo alumnado.
- 8. Dejar en la EOI de Guadalajara (Conserjería), en horario de 9:00 a 14:00, JUSTIFICANTE DE PAGO (046) y 5 € en concepto de fotocopias por idioma en el que se matricule. Su matrícula no estará finalizada hasta no realizar este último paso.

TABLA 1. PRECIO PÚBLICO TOTAL EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE IDIOMAS SOLICITADOS								
MATRICULA ALUMNO PRESENCIAL	Total 1 IDIOMA	Total 2 IDIOMAS	Total 3 IDIOMAS	Total 4 IDIOMAS	Total 5 IDIOMAS	Total 6 IDIOMAS		
ALUMNADO NUEVO	87,00€	139,00€	191,00€	243,00€	295,00€	347,00€		
ANTIGUO ALUMNADO	62,00€	114,00€	166,00€	218,00€	270,00€	322,00€		
ALUMNADO NUEVO DE FAMILIA NUMEROSA DE CATEGORÍA GENERAL	43,50 €	69,50€	95,50€	121,50€	147,50 €	173,50 €		
ANTIGUO ALUMNADO DE FAMILIA NUMEROSA DE CATEGORÍA GENERAL	31,00€	57,00€	83,00€	109,00€	135,00 €	161,00€		
ALUMNADO (NUEVO / ANTIGUO) DE FAMILIA NUMEROSA DE CATEGORÍA ESPECIAL	Exento	Exento	Exento	Exento	Exento	Exento		
ALUMNADO (NUEVO / ANTIGUO) CON DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%	Exento	Exento	Exento	Exento	Exento	Exento		
ALUMNADO (NUEVO / ANTIGUO) VÍCTIMA DEL TERRORISMO	Exento	Exento	Exento	Exento	Exento	Exento		
ALUMNADO (NUEVO / ANTIGUO) VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO	Exento	Exento	Exento	Exento	Exento	Exento		
ALUMNADO (NUEVO / ANTIGUO) DE FAMILIA PERCEPTORA DEL INGRESO MÍNIMO DE SOLIDARIDAD	Exento	Exento	Exento	Exento	Exento	Exento		

En este importe están incluidos los conceptos por:

- Apertura de expediente (25 €) Únicamente para el alumnado nuevo.
- Servicios generales (10 €) Se abona una sola vez por curso académico, independientemente del número de idiomas en los que se solicita matrícula.
- Matrícula por idioma en enseñanzas oficiales (52 €) Se abona para cada uno de los idiomas en los que se solicita matrícula.

Entidades de crédito colaboradoras en la recaudación con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Código de		Modalidad de Pago				
Entidad	Nombre	Pago presencial en oficinas	Pago electrónico (mediante adeudo en cuenta)	Horario de disponibilidad del pago electrónico (mediante adeudo en cuenta)		
2105	CCM	SI	SI	24 horas/ 7 días a la semana		
0030	Banesto	SI	NO			
2100	<mark> X "la Caixa"</mark>	SI	SI	24 horas/ 7 días a la semana		
0075	POPULAR	SI	NO			
0049	№ Santander	SI	NO	***		
0182	BBVA	SI	NO			
2085	iberCaja C	SI	SI	24 horas/ 7 días a la semana		
2138	Bankıa	SI	NO			
3190	Global <mark>caja 7</mark>	SI	SI	24 horas/ 7 días a la semana		
3081	CAJA RURAL CASTILLA-LA MANCHA	SI	SI	24 horas/ 7 días a la semana		
2106	Cajasol	SI	NO			
2103	Unīcaja	SI	SI	24 horas/ 7 días a la semana		

¡ATENCIÓN! Puede pagar el importe mediante TARJETA.